


 Rad No. 2023-110-004504-2
 Radicado: BOANAG - Fecha Rad 2023-01-26 14:57
 Destino: GERENCIA
 Rem/Dos: MIRYAN VELASQUEZ FRANCO
 Asunto: SEGUIMIENTO PAAC-2022
 IDEAR

NIT 834.000.764 – 4

SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Entidad: Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR

Fecha publicación: 26 de Enero de 2023

Seguimiento Cuatrimestre 3 - Oficina de Control Interno

COMPONENTE	ACTIVIDADES		PRODUCTOS		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	CON AVANCE	PROGRAMA	EJECUTADO		
<i>Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo</i>	4	4	4	4	100%	De las cuatro (4) actividades programadas, se ejecutó el 100%
<i>Estrategia Anti-trámites</i>	3	2	3	1	56.66%	A 31 de diciembre se actualizaron varios formatos, no se evidencia avance en la actualización de la información en el SUIT, situación que es repetitiva en los seguimientos que se realizan al componente.
<i>Rendición de Cuentas</i>	10	5	10	4	50.0%	No se evidencia avance en la implementación del nodo poblacional, sectorial o territorial de acuerdo con las necesidades ciudadanas, igualmente, no se diseñó la feria del dialogo ciudadano para la rendición de cuentas mediante consulta a grupos de valor. Y no se implementaron espacios virtuales con grupos poblacionales diversos: étnicos, jóvenes, población LGTB.
<i>Servicio al Ciudadano</i>	24	15	24	6	62.5%	Aunque se han aplicado varias encuestas para medir el grado de satisfacciones de los usuarios, no se sabe cuántas, ni que resultados se obtuvieron de la medición. No se realizaron Capacitaciones en atención incluyente, tampoco se Diseñó e implemento el método del ciudadano incognito en el canal telefónico.
<i>Transparencia y Acceso a la Información.</i>	90	48	90	25	53.33%	Se recomienda tener en cuenta la actividad relacionada con los datos abiertos y la actualización de los instrumentos de gestión. Se debe Definir el Marco Metodológico y Conceptual que enmarque los Lineamientos para la Actualización de los Instrumentos de Gestión de Información del Instituto. Se deben actualizar los Instrumentos de

NIT 834.000.764 – 4

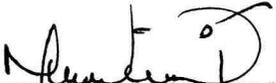
						Gestión de Información previstos en la Ley 1712 de 2014:
Iniciativas Adicionales	3	2	3	2	66.66%	Es importante que todos los funcionarios apliquen el CODIGO DE INTEGRIDAD del Instituto.

En conclusión, el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022 a 31 de diciembre fue del 64.79%, y para el mismo periodo de la vigencia 2021 fue del 42.79%. lo que indica que se obtuvo una eficiencia para esta vigencia del 22.%.

RECOMENDACIONES

1. Es indispensable la articulación y liderazgo que debe ejercer el Profesional Universitario de Planeación, realizando planes de mejoramiento a los responsables de los procesos que no presentan cumplimiento.
2. Es de vital importancia el apoyo desde la gerencia y el nivel directivo para el cumplimiento de la estrategia planteada con el fin de cumplir con las actividades propuestas.
3. Es necesario que para la formulación del PAAC 2023, se evalúen las falencias presentadas para el logro de los objetivos propuestos en el PAAC-2022, con el fin de garantizar el logro de los objetivos para la próxima vigencia.

Cordialmente,



MIRYAN VELASQUEZ FRANCO
Asesora de Control Interno